**RELATORÍA DE MESA TEMÁTICA SECTORIAL: ESTADO DE BIENESTAR**

**SIERRA NORTE**

En Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas con treinta minutos del día dos de febrero del dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones de la Universidad de la Sierra Juárez, sita en la Avenida Universidad S/N del municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca; el C. Bruno Torres Carbajal, Coordinador de la Mesa Temática Sectorial de Estado de Bienestar, acompañado por el C. Saúl Velasco Pérez, en su calidad de Moderador y el C. Noel Garcia Garcia, como relator de la Mesa referida, acompañados por representantes de la sociedad civil, instituciones académicas y de los gobiernos federal y estatal, de acuerdo con la lista de asistencia anexa.

Todos con el objetivo de participar en el proceso de trabajo convocado en respuesta a los compromisos establecidos en la Ley Estatal de Planeación sobre la elaboración y formulación del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con el siguiente:

**Orden del día**

1.- Registro de asistencia.

2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.

3.- Ponencias.

4.- Integración de conclusiones.

5.- Lectura y firma de la relatoría.

6.- Cierre de la mesa.

**Desarrollo de la reunión**

**1.- Registro de asistencia**

Se anexa lista de participantes.

**2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.**

El C. Bruno Torres Carbajal, Moderador de la Mesa Temática Sectorial de Estado de Bienestar, instaló la mesa y describió el proceso de trabajo de la misma ante los asistentes.

**3.- Ponencias.**

El Moderador de la Mesa, solicitó a los ponentes registrados para participar en la mesa, sus intervenciones, reiterándoles los compromisos y requerimientos señalados en la mecánica de trabajo. ***(RELATAR LAS INTERVENCIONES, DESTACANDO NOMBRE DEL PONENTE, TEMA Y PROPUESTAS MÁS RELEVANTES).***

Mtro. Bruno Torres Carbajal, director de planeación de la política social de la SEBIENTI

Tema: Diagnóstico general de la región

* La Sierra Norte tiene 177,079 habitantes y 68 municipios. De su población, 60,449 son niñas, niños y adolescentes (34.1% del total de la región), 39,989 son jóvenes (22.6%) y 20,429 son personas adultas mayores (11.5%). Asimismo, hay 12,410 personas afrodescendientes (1.6% de la población de la región), habitantes tienen alguna discapacidad (7%) y 122,444 son indígenas (69.1%). El 83.0% de la población vive en situación de pobreza (147,311 personas) y el 30.2% en pobreza extrema (53,688 personas), 8 de cada 10 habitantes de la región vive en una situación de pobreza, siendo la tercera región más pobre del Estado y el 7.8% de la población entre 3 y 14 años no asiste a la escuela. La carencia de acceso a la seguridad social es la carencia social con mayor incidencia en la población de la región, seguido de la carencia por servicios básicos en la vivienda y el rezago educativo. Los municipios más pobres de la Sierra Norte son San Lucas Camotlán (99%) quien también ocupa el cuarto lugar a nivel estatal, San Miguel Yotao (97.6%) y San Miguel Quetzaltepec (95.8%). La región posee un gran potencial para fortalecer el mercado en materia de ecoturismo y el turismo de aventura, derivado de la riqueza de los recursos naturales con los que cuenta. Derivado de la riqueza cultural y natural de sus comunidades, es deseable ampliar la estructura comunitaria para el aprovechamiento sustentable de los bosques de la región. La región debe fortalecer el desarrollo agroindustrial de los frutos de climas fríos que se dan en la región (durazno, pera y ciruela).

Lic. Carlos Camacho Hernández, Sikanda A.C.

Tema: Binestar de niñas, niños y adolescentes.

* Sikanda trabaja con personas en situación de vulnerabilidad, inició en 2009 con personas que trabajaban en basureros. El concepto de bienestar de la nueva política social debe involucrar la efectividad de los derechos humanos como condición fundamental para el desarrollo de capacidades; de manera consecuente, la falta de bienestar se manifiesta con el incumplimiento de los derechos humanos. Por ello, la pobreza se concibe como un problema de derechos. Se está preparando una reforma a la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca para armonizar con el marco jurídico nacional e internacional. Compartió también opiniones de niñas y niños sobre el concepto bienestar, dando como conclusión el ejercicio de derechos básicos como educación, salud, alimentación, vivienda, medio ambiente sano y pacífico, etc. Oaxaca ocupa el primer lugar en trabajo infantil en el país, incluso en categorías como ocupación peligrosa, quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas.
* Propuestas: A fin de garantizar los derechos de NNA, se propone el desarrollo de políticas públicas que atiendan características específicas de NNA de contextos diversos, considerando comunidades indígenas y rurales, que el trabajo infantil se considere como una forma de violencia y fortalecer la coordinación entre el gobierno estatal y las empresas que brindan empleo a padres y madres de NNA para garantizar sus derechos y la prevención de riesgos.

Rogelio Santibáñez Arellanes, Secretaría de Culturas y Artes de Oaxaca.

* Que las políticas en materia cultural se enfoquen en crear espacios de creatividad y comunitarias para la revitalización de lenguas indígenas, atender al talento infantil y juvenil, recuperar los espacios públicos y rescatar la memoria histórica.

Edgar Aguilar Rodríguez, Regidor de Deportes, Cultura y Recreación de Ixtlán de Juárez.

* El deporte tradicionalmente ha excluido a las mujeres. A través del deporte hay una alternativa para el bienestar, además de prevenir adicciones y otros problemas. Los programas públicos ayudan al fortalecimiento de la cultura deportiva, pero hace falta de insumos, entrenadores, etc. La pobreza en la región se debe a la falta de conocimientos y educación.
* Propuestas: reforzar la estructura deportiva que se tiene, dar mantenimientos a estos espacios, gestionar y llevar capacitación deportiva a las distintas comunidades, formar liderazgos sociales para movilizar sociedades en torno a temas de desarrollo.

Lic. Citlali Diego Jiménez

Tema: Discapacidad visual: experiencia de vida.

* La discapacidad, según la OMS se puede dividir en ceguera y baja visión. El 19.9% del total de la población oaxaqueña tiene una discapacidad (INEGI, 2020). Las causas de la discapacidad son accidentes, enfermedades y vejez. Entre las necesidades se mencionan la falta de recursos y falta de material, equipo de rehabilitación y habilitación. No hay inclusión en espacios y oportunidades laborales. No hay infraestructura adecuada. El aprendizaje del lenguaje braille también es inclusión. Los programas de inclusión para personas con discapacidad se deben construir a partir de las experiencias y necesidades de las personas con discapacidad.
* Propuestas: sensibilizar, capacitar e informar a la población de la Sierra Juárez en temática de discapacidad visual; dirigida a niñas, niños, personas adultas y adultas mayores, familiares de personas con discapacidad visual, docentes. Generar igualdad de oportunidades para todas las personas.

Sandra Nayeli Pérez Contreras, UBR Ixtlán de Juárez.

* Atención a personas con discapacidad y con lesiones en su proceso de recuperación. La Unidad de Ixtlán es regional porque atiende a personas de otros municipios. Hay carencia de accesibilidad, movilidad y barreras que enfrentan las personas con discapacidad visual. Los espacios públicos no están adecuados para el acceso de las personas con discapacidad en sistema braille, guías podo táctiles, semáforos parlantes, etc. Docentes, prestadores de servicios e instituciones que brindan los servicios no reciben capacitación.
* Propuestas: concientizar a la población en general, brindar a docentes para una educación incluyente, brindar jornadas de prevención y concientización en tema de discapacidad adquirida, mejorar el acceso a los espacios públicos, educativos, etc.

Hermenegildo Hernández, Presidente Municipal de Lalupa.

* Propuestas: crear programas públicos que promueven fuentes de ingreso y respetar la autodeterminación (incluyendo usos y costumbres en el marco del respeto de derechos humanos) de los pueblos en el diseño de políticas, que además sean sostenibles en el tiempo.

Elizabeth Martínez Luna, San Miguel Amatlán

Tema: Rescate de la medicina tradicional

* Para recuperar la medicina tradicional prepararon huertos con plantas medicinales. La medicina tradicional ayuda a la preservación de recursos naturales por su estrecha relación con la Tierra. Se deben transmitir y compartir estos conocimientos con las comunidades. La medicina tradicional contribuye al bienestar.

Juan Bautista, presidente Municipal de Zoquiapam

* Algunas zonas de la región como el sector Marcos Pérez (conectividad entre Abejones, Aloapam, Teococuilco, entre otros), carecen de carreteas dignas para el acceso a las comunidades. Decenas de productores requieren de esta infraestructura para el comercio.

Alejandro Huantes Teodosio, Director de la banda de música del estado de Oaxaca

* En la región existen bandas de música, pero hay retos como la falta de espacios para la profesionalización y los altos costos de los instrumentos musicales.
* Propuestas: Que parte de los recursos a municipios se destine para apoyar a bandas de música, impulsar una escuela superior de música en la región.

Víctor Ricardo Martínez García, habitante del municipio de Teococuilco de Marcos Pérez.

* La migración es un fenómeno que se presenta en la región.
* Propuestas: Impulsar el sector primario, para fomentar el deporte se debe crear una liga de basquetbol en la región, hacer campañas de capacitación a la población para un aprovechamiento óptimo de los recursos recibidos desde los programas públicos. Conectar a las comunidades de la región a través de una red de carreteras que impulse el comercio. Se debe incluir la perspectiva e iniciativas de las personas jóvenes y las tecnologías para impulsar el desarrollo integral de la región. La interculturalidad también debe considerarse en las políticas. Para prevenir la violencia de género se debe empezar desde el combate al machismo.

Alcalde de Santa Catarina Yahuío.

* La comunidad presenta escasez de agua potable, pero hay aguas subterráneas, solo hace falta tecnología para extraerla. El gobierno estatal debe ser un gobierno abierto para atender las necesidades de los pueblos y concretar con acciones el bienestar. La pavimentación de caminos también es otra necesidad, misma que se puede lograr a través de prácticas comunitarias como el tequio, pero hace falta recursos económicos.

Jaime Santiago, Presidente Municipal de Teococuilco de Marcos Pérez

* El abandono de las comunidades por décadas y los trámites burocráticos para atender las voces de las comunidades han impedido el desarrollo de los pueblos. La red de agua potable en la comunidad también presenta fallas y dificulta el acceso al agua. La red de carreteras en la región necesita pavimentación, mantenimiento y una mejor conectividad.

**4.- Integración de conclusiones.**

Con el objetivo de validar las conclusiones de mayor relevancia, el Moderador realizó un recuento de las mismas. Los integrantes de la mesa las enlistaron en orden de prioridad. Las 5 conclusiones que se ubicaron en los primeros lugares se propondrán para su lectura en la sesión plenaria de cierre:

En la mesa de trabajo de Estado de Bienestar participaron 30 personas, entre ellas, representantes de la sociedad civil organizada y autoridades municipales de la región.

1. En la región de la Sierra Juárez, 8 de cada 10 habitantes vive en una situación de pobreza, lo que la convierte en la tercera región más pobre del estado. A pesar de ello, la región posee un gran potencial para fortalecer el mercado en materia de ecoturismo, pero es deseable ampliar la estructura comunitaria para el aprovechamiento sustentable de los bosques, la producción de cultivos orgánicos y el desarrollo del emprendedurismo. La región debe fortalecer el desarrollo agroindustrial y la interculturalidad debe considerarse como un elemento para el diseño de políticas y programas para el bienestar.

2. En cuanto a la atención de grupos vulnerables, Oaxaca ocupa el primer lugar en trabajo infantil en el país, incluso en categorías como ocupaciones peligrosas y quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas. A fin de garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, se propone el desarrollo de políticas públicas que atiendan características específicas de contextos diversos, considerando a las comunidades indígenas y rurales; que el trabajo infantil se considere como una forma de violencia y fortalecer la coordinación entre el gobierno estatal y las empresas para garantizar los derechos y la prevención del trabajo infantil.

3. Entre las necesidades de las personas con discapacidad se menciona la necesidad de más fisioterapeutas y equipamiento adecuado en las unidades de rehabilitación. A lo que se suma la ausencia de infraestructura adecuada en los espacios públicos: guías podo táctiles, semáforos parlantes, entre otros elementos que facilitarían especialmente la inclusión de las personas con discapacidad o debilidad visual. Se deben promover espacios y oportunidades laborales para personas con discapacidad.

4. Para la preservación y el fomento cultural se requiere que las políticas se enfoquen en crear espacios comunitarios para la revitalización de lenguas indígenas, el rescate de los espacios públicos y de la memoria histórica. Destaca que en la región existen muchas bandas de música, pero hay retos como la falta de espacios para la profesionalización y los altos costos de los instrumentos musicales. Se propone la creación de una escuela superior de música en la Sierra Juárez, que evite los costos de la emigración a otros estados de las y los intérpretes jóvenes.

5. La falta de conectividad a través de una red de caminos dignos es un reto para el desarrollo de la Sierra Juárez, pues esto tiene implicaciones para la movilidad de las personas e impacta en el crecimiento económico a través del comercio local. Distintas autoridades municipales plantean que se debe invertir en el mejoramiento de los caminos entre municipios, como parte de ello se debe atender al sector Marcos Pérez que agrupa a varios de ellos, como Abejones, Aloapan, Teococuilco y Nuevo Zoquiapam. Además, se debe trabajar con las comunidades en el mejoramiento de los sistemas de agua potable y en la atención de otras carencias sociales.

**5.- Lectura y firma de la relatoría.**

El Moderador procedió a dar lectura a la propuesta de relatoría, para validación de los integrantes de la mesa. Posteriormente ésta fue firmada.

**6.- Cierre de la mesa.**

El Coordinador de la mesa, agradeció las participaciones y dio por concluido el proceso de trabajo de la Mesa Temática. Asimismo, invitó a los integrantes a participar en la sesión plenaria.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bruno Torres Carbajal** | **Saúl Velasco Pérez** | **Noel Garcia Garcia** |
| **Coordinador** | **Moderador** | **Relator** |